

PACIFIC BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

PACIFIC BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Utilidades Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas
Pacific Bank, S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Pacific Bank, S. A. (en adelante "el Banco"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2021, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Juan Carlos Castillo.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Juan Carlos Castillo, Socio; Nicole Ramsauer, Socio; María Isabel Valera Gerente y Edward Merchan, Gerente.

KPMG

Panamá, República de Panamá
31 de marzo de 2022


Juan Carlos Castillo S.
Socio
C.P.A. #3592

PACIFIC BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Activos</u>			
Efectivo		65,924	84,893
Depósitos en bancos:			
A la vista		17,836,665	14,343,503
A plazo		13,399,532	1,015,110
Total de depósitos en bancos		<u>31,236,197</u>	<u>15,358,613</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos a costo amortizado	6	<u>31,302,121</u>	<u>15,443,506</u>
Inversiones en valores	7	7,528,929	16,090,697
Préstamos		54,226,225	46,097,601
Menos:			
Reserva para pérdidas en préstamos		(861,235)	(854,286)
Préstamos a costo amortizado	8, 14	<u>53,364,990</u>	<u>45,243,315</u>
Mobiliario, equipo y mejoras, neto	9	244,904	389,488
Otros activos	10	<u>898,575</u>	<u>2,028,501</u>
Total de activos		<u><u>93,339,519</u></u>	<u><u>79,195,507</u></u>

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Pasivos y patrimonio</u>			
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista	14	5,049,050	4,248,626
De ahorros		2,915,401	2,214,450
A plazo	14	63,135,120	56,651,048
Total de depósitos de clientes		<u>71,099,571</u>	<u>63,114,124</u>
Pasivo por arrendamiento	11	193,818	291,786
Otros pasivos	12	7,891,808	1,030,317
Total de pasivos		<u>79,185,197</u>	<u>64,436,227</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	13	16,250,100	16,250,100
Reserva para valuación de inversiones		156,286	565,494
Déficit acumulado:			
Requerimiento de reservas regulatorias		679,371	720,917
Déficit acumulado, considerando requerimiento de reservas regulatorias		<u>(2,931,435)</u>	<u>(2,777,231)</u>
Total déficit acumulado		<u>(2,252,064)</u>	<u>(2,056,314)</u>
Total de patrimonio		<u>14,154,322</u>	<u>14,759,280</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>93,339,519</u>	<u>79,195,507</u>

PACIFIC BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por intereses			
Préstamos	14	4,979,828	2,981,055
Depósitos en bancos		120,535	320,157
Inversiones en valores		449,395	980,376
Total de ingresos por intereses		<u>5,549,758</u>	<u>4,281,588</u>
Gastos por intereses:			
Depósitos	14	2,402,472	2,183,176
Pasivo por arrendamientos	11	13,271	18,971
Total de gastos por intereses		<u>2,415,743</u>	<u>2,202,147</u>
Ingresos netos por intereses		<u>3,134,015</u>	<u>2,079,441</u>
Provisión para pérdidas en préstamos	5	6,949	347,971
(Reversión de) provisión para valores a VRCOUI	5	(21,224)	23,928
Provisión para (reversión de) depósitos colocados	5	482	(1,126)
Ingreso neto por intereses después de provisiones		<u>3,147,808</u>	<u>1,708,668</u>
Otros ingresos (gastos):			
Ganancia (pérdida) en instrumentos financieros, neta		71,044	(1,706)
Comisiones por servicios	15	40,242	39,620
Gastos por comisiones y otros gastos de personal	16	(118,951)	(200,180)
Otros		56,472	802,399
Total de otros ingresos, neto		<u>48,807</u>	<u>640,133</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal	14, 16	1,487,681	1,567,955
Depreciación	9	159,257	151,653
Otros	16	1,745,427	1,472,091
Total de gastos generales y administrativos		<u>3,392,365</u>	<u>3,191,699</u>
Pérdida neta		<u>(195,750)</u>	<u>(842,898)</u>

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

PACIFIC BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pérdida neta		(195,750)	(842,898)
Otras pérdidas integrales:			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado de resultados			
Cambio neto en el valor razonable de valores con cambios en otras utilidades integrales		(387,984)	418,173
Valuación de riesgo de crédito en valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	5	(21,224)	(76,072)
Total de otras pérdidas integrales		<u>(409,208)</u>	<u>342,101</u>
Total de pérdidas integrales		<u>(604,958)</u>	<u>(500,797)</u>

El estado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

	<u>Requerimiento de Reservas Regulatorias</u>						
	<u>Acciones comunes</u>	<u>Reserva para valuación de inversiones</u>	<u>Provisión dinámica</u>	<u>Reserva regulatoria de crédito</u>	<u>Provisión para bienes adjudicados</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2020	16,250,100	223,393	598,593	16,015	0	(1,828,024)	15,260,077
Pérdida neta	0	0	0	0	0	(842,898)	(842,898)
Otras pérdidas integrales:							
Cambio neto en el valor razonable de valores con cambios en otras utilidades integrales	0	418,173	0	0	0	0	418,173
Valuación de riesgo de crédito de crédito en valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	0	(76,072)	0	0	0	0	(76,072)
Total de otras pérdidas integrales	<u>0</u>	<u>342,101</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>342,101</u>
Total de pérdidas integrales	<u>0</u>	<u>342,101</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(842,898)</u>	<u>(500,797)</u>
Otros movimientos del patrimonio							
Asignación de reserva para cartera de préstamos	0	0	44,247	0	0	(44,247)	0
Asignación de reserva para bienes adjudicados	0	0	0	0	4,892	(4,892)	0
Asignación de reserva regulatoria de crédito	0	0	0	57,170	0	(57,170)	0
Total de otros movimientos del patrimonio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>44,247</u>	<u>57,170</u>	<u>4,892</u>	<u>(106,309)</u>	<u>0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>16,250,100</u>	<u>565,494</u>	<u>642,840</u>	<u>73,185</u>	<u>4,892</u>	<u>(2,777,231)</u>	<u>14,759,280</u>
Pérdida neta	0	0	0	0	0	(195,750)	(195,750)
Otras pérdidas integrales:							
Cambio neto en el valor razonable de valores con cambios en otras utilidades integrales	0	(387,984)	0	0	0	0	(387,984)
Valuación de riesgo de crédito de crédito en valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	0	(21,224)	0	0	0	0	(21,224)
Total de otras pérdidas integrales	<u>0</u>	<u>(409,208)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(409,208)</u>
Total de pérdidas integrales	<u>0</u>	<u>(409,208)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(195,750)</u>	<u>(604,958)</u>
Otros movimientos del patrimonio							
Asignación de reserva para bienes adjudicados	0	0	0	0	14,678	(14,678)	0
Reversión de reserva regulatoria de crédito	0	0	0	(56,224)	0	56,224	0
Total de otros movimientos del patrimonio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(56,224)</u>	<u>14,678</u>	<u>41,546</u>	<u>0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>16,250,100</u>	<u>156,286</u>	<u>642,840</u>	<u>16,961</u>	<u>19,570</u>	<u>(2,931,435)</u>	<u>14,154,322</u>

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Pérdida neta		(195,750)	(842,898)
Ajustes por:			
Provisión para deterioro en préstamos		6,949	347,971
(Reversión de) provisión para deterioro en inversiones		(21,224)	23,928
Provisión para deterioro de depósitos colocados		482	(1,126)
Ganancia en inversiones VRCOUI		(71,044)	(33,234)
Depreciación	9	159,257	151,653
Descarte de activo fijo		0	13,702
Ingresos netos por intereses		(3,134,015)	(2,079,441)
Cambios netos en activos y pasivos operativos:			
Depósitos a plazo con vencimientos originales mayores a 90 días		1,017,250	4,774,706
Préstamos		(8,217,808)	(18,191,503)
Otros activos		1,140,577	151,028
Depósitos de clientes		7,800,283	(3,803,758)
Otros pasivos		6,861,492	4,709
Efectivo generado de operaciones			
Intereses recibidos		5,705,343	3,711,954
Intereses pagados		(2,230,578)	(2,106,006)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación		<u>8,821,214</u>	<u>(17,878,315)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Compras de valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		0	(5,760,479)
Venta y redención de inversiones	7	8,178,424	14,752,745
Compra de mobiliario y equipo	9	(14,673)	(64,100)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>8,163,751</u>	<u>8,928,166</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pagos por arrendamiento	11	(111,240)	(111,240)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(111,240)</u>	<u>(111,240)</u>
Aumento (disminución) en efectivo y equivalentes de efectivo		16,873,725	(9,061,389)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		14,428,396	23,489,785
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>31,302,121</u>	<u>14,428,396</u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Expresado en Balboas)

(1) Información General

Banco del Pacífico (Panamá), S.A. (en adelante el “Banco”), hoy Pacific Bank, S.A., fue constituido el 13 de febrero de 1980 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. El Banco inició operaciones el 7 de julio de 1980, bajo licencia internacional otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante, la “Superintendencia”) mediante resolución No. 7-80, emitida el 2 de junio de 1980. Posteriormente, mediante resolución No. 0114-2012 de 17 de septiembre del 2012, la Superintendencia aprobó el cambio de licencia internacional a licencia general. El Banco inicio operaciones bajo la nueva licencia el 4 de febrero del 2013, de acuerdo con la nota No.SPB-DS-N-0332-2013 de la Superintendencia, emitida el 15 de enero del 2013, la cual le permite efectuar negocios de banca en Panamá, transacciones que se perfeccionen o surten sus efectos en el exterior y aquellas otras actividades que la Superintendencia autorice.

El 7 de noviembre de 2018 se firmó el traspaso del 100% de las acciones del Banco a Pacific Blue Ocean Holding Inc. (en adelante, la Compañía Controladora).

Mediante resolución No.SBP-0188-2018 del 17 de diciembre del 2018, se recibió la aprobación definitiva por parte de la Superintendencia, autorizando al Banco del Pacífico (Panamá), S. A., a cambiar su razón social a Pacific Bank, S. A.

El 17 de diciembre de 2019 se realizó una redistribución de las acciones en virtud de la cesión de las acciones de Pacific Blue Ocean Holding, Inc.

Las oficinas del Banco se encuentran ubicadas en la calle Aquilino de La Guardia y calle 52, Bella Vista en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 31 de marzo del 2022.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico excepto por las inversiones en valores con cambio en otras utilidades integrales, las cuales se presentan a su valor razonable.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros son presentados en balboas (B/.) la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Significativas

(d) Uso de estimaciones y juicio

La preparación de los estados financieros del Banco requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Se requiere además que la administración aplique su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros es revelada en la Nota 5.

El Banco ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los periodos presentados en estos estados financieros:

(a) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(b) Medición del Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando aplique, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de operación continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierte exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Significativas, continuación

(c) Activos y Pasivos Financieros

Reconocimiento y medición inicial

El Banco reconoce inicialmente los préstamos, depósitos y títulos de deuda en la fecha en que se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de liquidación, que es la fecha en que el instrumento financiero es entregado al o por el Banco.

Clasificación

En su reconocimiento inicial, los activos financieros son clasificados como medidos a:

- Costo amortizado (CA)
- Valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)
- Valor razonable con cambios en resultados (VRRCR)

Un activo financiero es medido a “CA” y no a “VRRCR” si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRRCR:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un activo financiero deberá medirse a VRRCR a menos que se mida a CA o a VRCOUI. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el VRCOUI para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a VRRCR.

Una entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al VRRCR si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada “asimetría contable”) que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de estos sobre bases diferentes.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Significativas, continuación

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del modelo de negocio en el cual un grupo de instrumentos financieros se mantienen para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la administración. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera de préstamos y la operación de esas políticas en la práctica, incluyendo la estrategia de la administración para establecer:
 - el cobro de ingresos por intereses contractuales;
 - un perfil de rendimiento de interés concreto;
- Como se evalúan e informa al respecto al personal clave de la administración del Banco sobre el rendimiento de la cartera;
- La medición de los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar y cuyo rendimiento es evaluado solamente con base en el cambio de su valor razonable, son medidos a VRCR, debido a que estos son adquiridos con el propósito de generar una ganancia a corto plazo por las fluctuaciones del precio del instrumento.

Evaluación sobre si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (Criterio SPPI)

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados, al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considerará:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo (pagos);
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos;
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo por ejemplo la revisión periódica de tasas de interés.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Significativas, continuación

Reclasificación entre categoría de activos y pasivos financieros

El Banco no reclasifica sus activos financieros después de su designación inicial a menos que ocurra alguna circunstancia excepcional en donde el Banco pueda, mas no es limitativo, adquirir, venda algún portafolio de inversiones o surjan condiciones de mercado que ameriten una revaluación de los modelos de negocio.

(d) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo, y originados generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos la reserva para pérdidas en préstamos y los intereses y comisiones no devengadas. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(e) Deterioro de Activos Financieros

El Banco evalúa a cada fecha del reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de sus activos financieros mediante modelo de “Pérdida Crediticia Esperada” (PCE). Este modelo requiere que se aplique juicio con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. Las variaciones con respecto al periodo anterior se reconocen como gastos de provisión por deterioro en resultados.

El modelo de deterioro es aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCCR:

- Depósitos en bancos
- Instrumentos de deuda a costo amortizado y a VRCOUI
- Préstamos
- Otras cuentas por cobrar
- Compromisos de préstamos emitidos

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las PCE son medidas sobre las siguientes bases:

- PCE a 12 meses: es la porción de las PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha del reporte.
- PCE durante la vida del activo: son las pérdidas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro durante la vida de un instrumento financiero.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Significativas, continuación

Las reservas de pérdidas se reconocen por el monto equivalente a las PCE de 12 meses en los siguientes casos:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a otras cuentas por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Para el resto de los casos, las reservas para pérdidas se reconocerán a monto igual a las PCE durante el tiempo de vida del activo.

Presentación de la reserva de PCE para activos financieros

Las reservas de PCE se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos a CA: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Instrumentos de deuda medidos a VRCOUI: no se reconoce ninguna pérdida en el desempeño financiero porque el valor en libros de estos instrumentos es su valor razonable. Sin embargo, el ajuste por pérdida se revela y se reconoce en la reserva de valor razonable en las otras utilidades integrales.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Cuando el Banco determina que el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito incluyendo información con proyección a futuro.

El Banco ha tomado como principales indicadores del incremento significativo en las variaciones de crédito y los días de morosidad.

Para determinar el incremento significativo del riesgo de crédito del portafolio de inversiones y los depósitos colocados del Banco, se revisa como principal indicador si existe deterioro en la calificación crediticia otorgada a estos instrumentos, comparando las calificaciones de riesgo del momento de la compra de la inversión o apertura de los depósitos colocados, y la calificación crediticia actualizada anualmente de cada uno de los instrumentos que se encuentran en el portafolio de inversiones y depósitos colocados.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Significativas, continuación

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

El Banco determina que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial utilizando el estatus de morosidad e impago de las obligaciones.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Banco determina que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma.

Como límite, el Banco considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días. El Banco determina el periodo de morosidad contando el número de días desde la última fecha de pago realizado.

También se considera el incremento significativo del riesgo de crédito para las inversiones y depósitos colocados si la calificación de riesgo desmejora en tres calificaciones inferiores a la calificación de riesgo obtenida a la hora de la compra del título o apertura del depósito colocado.

El Banco da seguimiento a la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones mensuales de la cartera de préstamos, portafolio de inversiones, depósitos colocados y el análisis de su morosidad y/o deterioro.

Definición de incumplimiento

El Banco considerará un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Banco, sin curso de acciones por parte del Banco para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Banco considerará indicadores que son:

- Cualitativos - incumplimiento de cláusulas contractuales.
- Cuantitativos - estatus de morosidad y el impago de sus obligaciones.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

(3) Políticas Contables Significativas, continuación

Medición de la PCE

Las PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia de acuerdo con una exposición bajo características de riesgo de crédito y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte;
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractual que son adeudados al Banco en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir;
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

Generando la estructura de término de la probabilidad de incumplimiento

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la probabilidad de incumplimiento (PI) para las diferentes exposiciones de la cartera de consumo y corporativa. El Banco usa información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por región (en la cartera corporativa), tipo de producto y por la calificación de riesgo de crédito.

El Banco diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimados de la PI sobre la vida remanente de las exposiciones y como se espera que estas cambien en transcurso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en la tasa de pérdida y los cambios en los factores macroeconómicos clave sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, el indicador macroeconómico es el Producto Interno Bruto (PIB).

Insumos medición del PCE

Los insumos clave en la medición de las PCE son las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los estimados de PI son realizados a cierta fecha, a partir de modelos estadísticos de calificación, empleando herramientas adecuadas a las distintas categorías de contraparte y exposición. Los modelos estadísticos están basados en datos históricos internos, principalmente de factores cualitativos, pero pueden incluir factores cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre categorías de calificación, entonces esto resultará en cambio en el estimado de la PI asociada. Las PI serán estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones.

La PDI es la magnitud de la pérdida dado un evento de incumplimiento. El Banco estima los parámetros del PDI basado en porcentajes de referencia de tasa de recuperación emitidos por el regulador. Los modelos de PDI consideran principalmente el tipo de activo financiero. Las PDI se determinan a través del valor presente de los flujos de pagos esperados tanto para la cartera de préstamos, como el portafolio de inversiones.

Notas a los Estados Financieros

(4) Políticas Contables Significativas, continuación

Para los préstamos respaldados por propiedad comercial, el valor presente de la garantía es el parámetro utilizado para determinar las PCE. El valor presente de la garantía y las PDI se calculan sobre una base de flujos de efectivo descontados.

El Banco considera ejecutar su política de castigo cuando se evidencia un préstamo clasificado como irrecuperable, en un plazo no mayor de un año, desde la fecha en la que fue clasificado en esta categoría, no obstante, aquellas facilidades de créditos amparadas por una garantía real se mantendrán en los libros del Banco hasta la adjudicación del bien inmueble.

Modificación de activos y pasivos financieros

Un préstamo modificado o renegociado es un préstamo cuyo prestatario está experimentando dificultades financieras y la renegociación constituye una concesión al prestatario. Una concesión puede incluir la modificación de términos tales como una extensión del plazo de vencimiento, la reducción en la tasa de interés establecida, la reprogramación de los flujos de efectivo futuros, y la reducción de la cantidad nominal del préstamo o la reducción de los intereses devengados, entre otros.

Cuando un activo financiero es modificado, el Banco verifica si esta modificación resulta en una baja en cuentas. La modificación resulta en una baja en cuentas cuando los nuevos términos son significativamente diferentes. Para determinar si los términos modificados son significativamente diferentes a los términos contractuales originales, el Banco considera:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo contractuales después de la modificación que ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.

Si los flujos de efectivo se modifican cuando el prestatario está en dificultades financieras, entonces el objetivo de la modificación es generalmente maximizar la recuperación de las condiciones contractuales originales en lugar de originar un nuevo activo con términos sustancialmente diferentes. Si el Banco planea modificar un activo financiero de una manera que resultaría en la condonación de flujos de efectivo, entonces primero considera si una parte del activo debe ser cancelada antes de que la modificación tenga lugar (ver política de castigos). Este enfoque afecta el resultado de la evaluación cuantitativa y significa que los criterios de dar de baja no suelen cumplirse en esos casos.

Si la modificación de un activo financiero medido a CA o VRCOUI no da lugar a la baja del activo financiero, el Banco recalcula el importe bruto en libros del activo financiero utilizando el tipo de interés efectivo original del activo y reconoce el ajuste resultante como una ganancia o pérdida en los resultados. Para los activos financieros con tasa de interés flotante, la tasa de interés efectiva original utilizada para calcular la ganancia o pérdida por modificación se ajusta para reflejar las condiciones actuales del mercado en el momento de la modificación. Los costos o comisiones incurridas y la modificación en las comisiones recibidas ajustan el valor bruto en libros del activo financiero modificado, y se amortizan durante el plazo restante del activo financiero modificado.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Significativas, continuación

Baja de activos y pasivos financieros

Activos Financieros

Para dar de baja a un activo financiero o un grupo de activos financieros similares, se considera lo siguiente:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Banco ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo del activo y ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o ha transferido el control del activo si no ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.
- El Banco se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo entre ambas partes.
- Cuando el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Banco en el activo.

En las transacciones en las que el Banco no retiene ni transfiere sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de la propiedad de un activo financiero y mantiene el control sobre el activo, el Banco continúa reconociendo el activo en la medida de su participación continua, determinado por la medida en que está expuesto a cambios en el valor del activo transferido.

Pasivo Financiero

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

(f) Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y se presentan en su importe neto en el estado de situación financiera solamente cuando hay un derecho reconocido legalmente para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos en términos netos, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(g) Mobiliario, Equipo y Mejoras

Todos los mobiliarios, equipo y mejoras utilizados por el Banco, son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Significativas, continuación

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de propiedades, mobiliarios y equipos y amortizaciones a mejoras se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil de los activos se resume como sigue:

- Equipo rodante	5 años
- Mobiliario y equipo	10 años
- Mejoras a la propiedad arrendada	10 años

El mobiliario y equipo se revisa a cada fecha de reporte con el propósito de identificar posible deterioro, siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

(h) Activos por derecho de uso

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- El Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- El Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo. El Banco tiene este derecho de tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales, cuando la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminado, el Banco tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - ✓ El Banco tiene el derecho de operar el activo; o
 - ✓ El Banco diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios en los que es un arrendatario, el Banco ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento y tener en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo componente del arrendamiento.

(3) Políticas Contables Significativas, continuación

Como arrendatario

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. Además, el activo por el derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Banco. El Banco utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en sustancia;
- pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Significativas, continuación

El Banco determina su tasa incremental de endeudamiento analizando varias fuentes de información externa, su tasa de costo de fondo y realizando ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y las características propias del activo.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para aquellos que tienen un plazo de 12 meses o menos y arrendamientos de bajo valor (hasta por B/.5,000). El Banco reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

El Banco presenta activos de derecho de uso en el rubro de mobiliario, equipos y mejoras en el estado de situación financiera.

(i) Activos Adjudicados

Los activos adjudicados se reconocen a su valor más bajo entre el saldo de capital del préstamo garantizado y el valor estimado de realización del activo adjudicado.

El Banco efectúa una revisión anual del activo adjudicado, utilizando el método de reserva para pérdidas contra cualquier deterioro significativo que afectan dicho activos. La provisión para deterioro se reconoce en el estado de resultados y la reserva para pérdidas acumuladas se presenta reducida del valor en libros de los bienes adjudicados.

(j) Depósitos recibidos de clientes

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(k) Pasivos por arrendamientos

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el Banco reconoce un pasivo por arrendamiento calculado al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento.

El Banco descontó los pagos futuros de arrendamiento utilizando la tasa incremental, considerando una tasa equivalente a la que se utilizaría en un financiamiento para adquirir un activo con las mismas condiciones, durante un plazo similar al pactado en el contrato de arrendamiento.

Los pagos del arrendamiento se dividen entre la reducción de la deuda y el gasto por intereses, el cual se reconoce en el rubro de pasivos por arrendamientos en el estado de resultado del periodo en el rubro de gastos financieros.

El Banco presenta pasivos de arrendamientos en el rubro de pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Significativas, continuación

(l) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, el Banco estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE. En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito, se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las PCE.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o un pasivo financiero.

Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de utilidades integrales incluyen:

- Intereses sobre activos y pasivos financieros medidos al CA calculados sobre una base de interés efectivo;
- Intereses sobre los instrumentos de deuda medidos a VRCOUI calculados sobre una base de interés efectivo;

Los ingresos y gastos por intereses sobre los activos y pasivos negociables medidos a VRCCR se consideran incidentales a las operaciones de negociación del Banco y se presentan juntos con todos los demás cambios en el valor razonable de los activos y pasivos negociables en los otros ingresos, en ganancias (pérdida) en instrumento financieros, neta.

(m) Ingreso por comisiones

Los ingresos por comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en el contrato con el cliente. El Banco reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un servicio a un cliente.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Significativas, continuación

Obligaciones de Desempeño y Políticas de Reconocimiento de Ingresos por Honorarios y Comisiones

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de Servicio	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativos.	Reconocimiento de ingresos
Banca de consumo y corporativa	El Banco presta servicios bancarios a personas naturales y a clientes corporativos, incluyendo provisión de facilidades de sobregiro. Los ingresos de comisiones por transacciones de intercambio y sobregiro son cargados directamente a la cuenta del cliente cuando la transacción se lleva a cabo. Las tarifas de servicios bancarios se cobran con base en el tarifario revisado y publicado por el Banco.	Ingresos por servicio de manejo de cuenta y las tarifas por servicios bancarios se reconocen a lo largo del tiempo en que se prestan los servicios. Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento en el tiempo en que se lleva a cabo la transacción

Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero, es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y para los activos financieros, ajustado por cualquier PCE.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el CA de un activo financiero antes de ajustar por cualquier reserva de PCE.

La tasa de interés efectiva de un activo financiero o pasivo financiero se calcula en el reconocimiento inicial de un activo o un pasivo financieros. Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro) o al CA del pasivo. La tasa de interés efectiva se revisa como resultado de la reestimación periódica de los flujos de efectivo de los instrumentos de tasa flotante para reflejar los movimientos en las tasas del mercado.

(n) Impuesto sobre la Renta
Impuesto corriente

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporales entre los saldos en libros de los activos y pasivos para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del reporte. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto sobre la renta diferido activo no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas Contables Significativas, continuación

(o) Moneda Extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a balboas (B/.) a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de resultados.

(p) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún no adoptadas

Una serie de nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a las NIIF han sido publicadas, sin embargo, no son obligatorias al 31 de diciembre de 2021, y no han sido adoptadas anticipadamente. Estas normas son:

- Mejoras anuales a las NIIF (2018-2020) - Enmiendas a NIIF 3 – Referencia al marco conceptual.
- Enmiendas a NIIF 16 – Reducciones de alquiler relacionadas con COVID- 19.
- Enmiendas a NIC 1 – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.
- Enmiendas a NIC 1 y al documento de práctica NIIF 2 - Información a revelar sobre políticas contables.
- Enmiendas a NIC 8 - Definición de estimaciones contables.
- Enmiendas a NIC 16 – Productos obtenidos antes del uso previsto.
- Enmiendas a NIC 37 – Contratos onerosos – Costos de cumplir un contrato.

(4) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración del Banco, en la preparación de estos estados financieros, ha efectuado ciertas estimaciones contables y supuestos críticos, y ha ejercido su criterio en el proceso de aplicación de las políticas de contabilidad del Banco, las cuales pudieran afectar las cifras reportadas de los activos y pasivos y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y las cifras reportadas en el estado de resultados para el año. Las estimaciones y supuestos relacionados consideran experiencias históricas y otros varios factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideren razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

El Banco revisa sus activos financieros principales como efectivo y equivalentes de efectivo, activos a CA y activos a VRCOUI para evaluar el deterioro con base en los criterios establecidos por el Comité de GIR, el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdida esperada. Estas se dividen en tres (3) categorías: pérdida a 12 meses, pérdidas por la vida esperada y créditos en incumplimiento.

(a) Pérdidas por deterioro sobre préstamos

El Banco revisa sus carteras de préstamos en la fecha de cada reporte para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos con base en el modelo de PCE, que debe ser reconocida en los resultados del año. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe información observable que indique que existe una reducción del valor del préstamo que puede ser medida en los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos.

Notas a los Estados Financieros

(4) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios o condiciones económicas que se correlacionen con incumplimientos en préstamos. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida, bajo los criterios de las políticas contables (ver nota 3 (e)).

(b) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos es determinado usando técnicas de valorización. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y son calibrados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado.

En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, insumos tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por la administración. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros (ver nota 3 (b)).

(c) Deterioro de inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales

El Banco revisa las inversiones para evaluar el deterioro en base a los criterios establecidos por el Comité de GIR, el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdida esperada. Estas se dividen en provisiones en 3 distintas etapas, pérdida a 12 meses pérdidas por la vida esperada del préstamo y créditos con incumplimiento (ver nota 3 (e)).

(d) Impuesto sobre la renta

El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta en la República de Panamá. Pueden requerirse estimados significativos al determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Hay transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. El Banco reconoce obligaciones basadas en estimados de impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en períodos de dicha determinación (ver nota 3 (o)).

(5) Administración de Riesgos Financieros

La administración del riesgo está estructurada por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgo bajo las políticas aprobadas por la Junta Directiva del Banco. La administración de Riesgo Integral identifica, evalúa, da cobertura, seguimiento y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos con base al grado y magnitud de estos. Estos riesgos presentados incluyen riesgo de mercado, el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo, riesgo operacional, riesgo de blanqueo de capitales y riesgos tecnológicos.

Notas a los Estados Financieros

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La Junta Directiva del Banco ha establecido ciertos comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes:

- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR)
- Comité de Auditoría
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales
- Comité de Tecnología
- Comité de Gobierno Corporativo

El Banco también está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia, en lo concerniente a concentraciones de riesgo, liquidez, mercado y operacional entre otros.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, contraparte, liquidez, mercado, operacional y administración de capital los cuales se describen a continuación:

(a) *Riesgo de Crédito*

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier compromiso de pago al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar este riesgo el Banco ha estructurado los niveles de riesgo crediticio a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptable con relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios y segmento geográfico.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico, para evaluar la capacidad de los prestatarios para el pago de capital e intereses, también es mitigada, a través de la obtención de garantías admisibles según lo indicado por el Banco.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas definidas por la Junta Directiva, revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

Notas a los Estados Financieros

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Para asumir este riesgo, el Banco tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

- Una Unidad de Riesgos que, en adición a identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas de nuevos productos o políticas de crédito, es responsable de comunicar el impacto que tendrán las propuestas en la cartera de crédito del Banco. De igual forma, esta unidad presta su apoyo para que la alta gerencia y la Junta Directiva se aseguren que el precio de las operaciones propuestas cubra el costo del riesgo asumido.
- Áreas de control responsables de validar que las propuestas se realicen dentro de las políticas y límites del Banco, y de verificar que se hayan dado bajo los niveles de aprobación requeridos de acuerdo con el nivel de riesgo asumido. Estas áreas también son responsables de verificar que se cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, previos a la liquidación de las operaciones.
- Un proceso de aprobación de créditos basado en niveles de delegaciones establecidos por la Junta Directiva.
- Un proceso de administración de cartera y gestión de riesgo de crédito enfocado a monitorear las tendencias de los riesgos a nivel del Banco con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera.
- El cumplimiento con las políticas de garantía, incluyendo la cobertura requerida sobre los montos prestados establecidos por el Comité de Crédito y revisados periódicamente.

Calificación de Riesgo de Crédito

El Banco asignó cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en un modelo que reúne datos predictivos del PI. Adicionalmente, el Banco utiliza estatus de morosidad y no pago de las obligaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario. Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora.

Cada exposición es distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta. El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

El modelo de calificación interno de riesgo de crédito mantiene ocho calificaciones de riesgo, que se agrupan en los siguientes cuatro niveles de riesgos:

- Riesgo bajo: agrupa las escalas de calificación de riesgo de crédito de los préstamos que obtengan una calificación interna de RC-1 y RC-2.
- Riesgo moderado: agrupa las escalas de calificación de riesgo de crédito de los préstamos que obtengan una calificación interna de RC-3 a RC-5.
- Riesgo alto: agrupa las escalas de calificación de riesgo de crédito de los préstamos que obtengan una calificación interna de RC-6 a RC-7.

Notas a los Estados Financieros

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Riesgo extremo: agrupa las escalas de calificación de riesgo de crédito de los préstamos que obtengan una calificación interna de RC-8.

Clasificación de los activos financieros

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre las partidas en el estado situación financiera y las categorías de instrumentos financieros.

	<u>2021</u>	<u>VRCOUI</u>	<u>CA</u>	<u>Total</u>
Efectivo y depósitos en bancos a CA		0	31,302,121	31,302,121
Inversiones en valores		7,528,929	0	7,528,929
Préstamos a CA		0	53,364,990	53,364,990
Total		<u>7,528,929</u>	<u>84,667,111</u>	<u>92,196,040</u>

	<u>2020</u>	<u>VRCOUI</u>	<u>CA</u>	<u>Total</u>
Efectivo y depósitos en bancos a CA		0	15,443,506	15,443,506
Inversiones en valores		16,090,697	0	16,090,697
Préstamos a CA		0	45,243,315	45,243,315
Total		<u>16,090,697</u>	<u>60,686,821</u>	<u>76,777,518</u>

Notas a los Estados Financieros

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y su reserva de pérdida mantenida por el Banco:

	2021			Total
	PCE a 12 meses	PCE de por vida sin deterioro	PCE de por vida con deterioro	
Depósitos colocados a CA:				
Riesgo bajo	26,348,042	4,890,777	0	31,238,819
Reserva por deterioro	(540)	(2,082)	0	(2,622)
Valor en libros	26,347,502	4,888,695	0	31,236,197
Inversión a VRCOUI:				
Riesgo bajo	7,528,929	0	0	7,528,929
Valor en libros	7,528,929	0	0	7,528,929
Préstamos a CA:				
Riesgo bajo	40,211,823	3,080,508	302,332	43,594,663
Riesgo moderado	0	8,985,913	36,678	9,022,592
Riesgo alto	0	1,261,280	347,691	1,608,971
Monto bruto	40,211,823	13,327,701	686,701	54,226,225
Reserva por deterioro	(49,504)	(135,030)	(607,701)	(861,235)
Valor en libros	40,162,319	13,192,671	10,000	53,364,990
2020				
	PCE a 12 meses	PCE de por vida sin deterioro	PCE de por vida con deterioro	Total
Depósitos colocados a CA:				
Riesgo bajo	14,343,503	1,017,250	0	15,360,753
Reserva por deterioro	0	(2,140)	0	(2,140)
Valor en libros	14,343,503	1,015,110	0	15,358,613
Inversión a VRCOUI:				
Riesgo bajo	16,090,697	0	0	16,090,697
Valor en libros	16,090,697	0	0	16,090,697
Préstamos CA				
Riesgo bajo	39,207,417	2,619,977	0	41,827,394
Moderado	2,463,391	46,809	297,539	2,807,739
Riesgo alto	0	0	1,408,994	1,408,994
Riesgo extremo	0	0	53,474	53,474
Monto bruto	41,670,808	2,666,786	1,760,007	46,097,601
Reserva por deterioro	(184,126)	(70,010)	(600,150)	(854,286)
Valor en libros	41,486,682	2,596,776	1,159,857	45,243,315

Notas a los Estados Financieros

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación, se detallan los factores que el Banco ha considerado para determinar deterioro (ver nota 3 (e)):

- Deterioro en préstamos, inversiones en títulos de deuda y depósitos colocados
La administración determina si hay evidencia objetiva de deterioro en los préstamos, inversiones en títulos de deuda y depósitos colocados, con base en los siguientes criterios establecidos por el Banco:
 - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
 - Dificultades de liquidez experimentadas por el prestatario, para el repago de la deuda;
 - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
 - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
 - Deterioro en el valor de las garantías;
 - Cambios en la calificación de originación;
 - Incrementos significativos en la PI en relación con la PI de originación.

El deterioro se determina con base en la evaluación individual y colectiva de los préstamos.

- Morosidad sin deterioro de los préstamos
Son considerados en morosidad sin deterioro, los préstamos en mora en los cuales el Banco estima que el deterioro no es apropiado debido a que el valor estimado de las garantías disponibles cubre adecuadamente el capital e intereses acumulados.
- Préstamos reestructurados
Son aquellos préstamos a los cuales se le ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor y cuando el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos, una vez son reestructurados, se mantienen en la clasificación de riesgos en que se encontraban antes de la reestructuración independientemente de cualquier mejoramiento en la condición del deudor posterior a la reestructuración por parte del Banco, hasta por un período de seis meses; transcurrido este período se cambiará su clasificación a la condición vigente en ese momento.
- Reservas por deterioro
El Banco ha establecido reservas por deterioro en función de las NIIF, las cuales requieren que el Banco realice una estimación de las pérdidas esperadas considerando la fuente de pago y las garantías reales del crédito.

El Banco determina el castigo de un préstamo o un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

Notas a los Estados Financieros

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Depósitos colocados en bancos

Al 31 de diciembre de 2021 el Banco mantiene depósitos por B/.31,236,197 (2020: B/.15,358,613), colocados en instituciones financieras de bajo riesgo con grado de inversión entre AAA – y A, basado en las agencias Fitch Rating Inc. y Moodys (2020: entre AAA – y A, basado en las agencias Fitch Rating Inc. y Moodys).

Inversiones en valores

La siguiente tabla detalla la calidad crediticia de los instrumentos de deuda. El análisis se basa en las calificaciones de agencias calificadoras de riesgos Fitch Rating Inc, Moodys, Class International Rating y Global Rating (2020: Fitch Rating Inc, Moodys, Class International Rating y Global Rating).

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Títulos de deuda soberana		
Con grado de inversión	2,146,550	3,243,250
	<u>2,146,550</u>	<u>3,243,250</u>
Títulos de deuda privada		
Con grado de inversión	4,465,068	11,778,772
Sin grado de inversión	917,311	1,068,675
	<u>5,382,379</u>	<u>12,847,447</u>
Total, de inversiones en valores	<u>7,528,929</u>	<u>16,090,697</u>

Garantías y su Efecto Financiero.

El Banco mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros:

	% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías		Tipo de garantía
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	
Préstamos	9%	3%	Hipotecaria Mueble
	35%	35%	Hipotecaria Inmuebles
	10%	2%	Depósitos pignorados en el Banco
	<u>34%</u>	<u>16%</u>	Prendaria
	<u>88%</u>	<u>56%</u>	

El valor de las garantías se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Hipotecaria Inmuebles	18,549,481	16,163,344
Prendaria	18,337,063	7,194,163
Depósitos pignorados en el banco	5,528,064	840,976
Hipotecaria muebles	<u>5,029,871</u>	<u>1,265,226</u>
Total	<u>47,444,479</u>	<u>25,463,709</u>

La política del Banco es solicitar garantías que disminuyan o mitiguen las exposiciones crediticias.

Notas a los Estados Financieros

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Las siguientes tablas muestran la conciliación de los saldos iniciales y finales del año al 31 de diciembre de 2021, que corresponden a la reserva para pérdidas en activos financieros:

	2021				2020			
	PCE a 12 meses	PCE de por vida - sin deterioro	PCE de por vida - con deterioro	Total	PCE a 12 meses	PCE de por vida - sin deterioro	PCE de por vida - con deterioro	Total
Préstamos a CA								
Saldo al inicio del año	159,904	93,995	600,387	854,286	37,443	666	468,206	506,315
Transferencia a PCE -12 Meses	(32,919)	32,919	0	0	(9,753)	9,186	567	0
Transferencia a PCE resto vida sin deterioro	24,066	(24,066)	0	0	(69,674)	70,423	(749)	0
Transferencia a PCE resto vida con deterioro	0	0	0	0	(91)	0	91	0
Remediación neta de la reserva	(193,076)	13,094	76,314	(103,668)	144,773	1,978	419,908	566,659
Asignación de reserva por nuevos activos	130,887	19,087	0	149,974	75,572	12,508	1,407,102	1,495,182
Reversión de reserva de activos dados de baja	(39,357)	0	0	(39,357)	(18,366)	(766)	(1,694,738)	(1,713,870)
Saldo al final del año	49,504	135,030	676,701	861,235	159,904	93,995	600,387	854,286

	2021				2020			
	PCE a 12 meses	PCE de por vida - sin deterioro	PCE de por vida - con deterioro	Total	PCE a 12 meses	PCE de por vida - sin deterioro	PCE de por vida - con deterioro	Total
Inversiones en valores a VRCQUI								
Saldo al inicio del año	44,950	37,460	(37,459)	44,951	58,481	0	62,541	121,022
Transferencia a PCE resto vida sin deterioro	7,375	(7,375)	0	0	0	0	0	0
Remediación neta de la reserva	(20,552)	7,919	0	(12,633)	(29,290)	37,460	0	8,170
Asignación de reserva por nuevos activos	0	0	0	0	22,865	0	0	22,865
Reversión de reserva de activos dados de baja	(8,045)	(546)	0	(8,591)	(7,107)	0	0	(7,107)
Castigos	0	0	0	0	0	0	(99,999)	(99,999)
Saldo al final del año	23,728	37,458	(37,459)	23,727	44,949	37,460	(37,458)	44,951

	2021			2020		
	PCE a 12 meses	PCE de por vida - sin deterioro	Total	PCE a 12 meses	PCE de por vida - sin deterioro	Total
Depósitos colocados a CA						
Saldo al inicio del año	463	1,677	2,140	1,650	1,616	3,266
Transferencia a PCE -12 Meses	(2,494)	2,494	0	0	0	0
Remediación neta de la reserva	54	(2,089)	(2,035)	(825)	(7,990)	(8,815)
Asignación de reserva por nuevos activos	2,517	0	2,517	42	13,981	14,023
Reversión de reserva de activos dados de baja	0	0	0	(404)	(5,930)	(6,334)
Saldo al final del año	540	2,082	2,622	463	1,677	2,140

Bienes adjudicados en la Ejecución de Garantías

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene bienes adjudicados que ascienden a B/.491,597 (2020: B/.97,850), menos una reserva de B/.19,570 (2020: B/.4,892).

Notas a los Estados Financieros

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Concentración del Riesgo de Crédito

El Banco monitorea a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito neto de reserva a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	Préstamos a CA		Inversiones en valores a VRCOUI		Depósitos colocados a CA	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Concentración por sector:						
Corporativo	46,405,976	36,100,168	3,342,782	6,643,181	0	0
Consumo	3,065,586	2,010,298	0	0	0	0
Gobierno	0	0	2,146,550	3,243,250	0	0
Bancos y entidades financieras	3,893,428	7,132,849	2,039,597	6,204,266	31,236,197	15,358,613
Total	<u>53,364,990</u>	<u>45,243,315</u>	<u>7,528,929</u>	<u>16,090,697</u>	<u>31,236,197</u>	<u>15,358,613</u>
Concentración geográfica:						
Panamá	7,245,634	12,705,937	2,146,550	6,424,093	14,778,565	4,221,465
América Latina y el Caribe	1,436,098	32,471,864	2,055,214	4,058,466	0	2,024,597
Ecuador	44,612,271	0	917,312	0	4,536,931	0
Estados Unidos de América	70,987	65,514	1,392,553	4,193,772	11,920,701	9,112,551
Europa	0	0	1,017,300	1,414,366	0	0
Total	<u>53,364,990</u>	<u>45,243,315</u>	<u>7,528,929</u>	<u>16,090,697</u>	<u>31,236,197</u>	<u>15,358,613</u>

La concentración geográfica de los préstamos y depósitos en bancos está basada en la ubicación del deudor. Con relación a las concentraciones geográficas de los préstamos, se agrupan por el país de constitución o domicilio fiscal; sin embargo, la fuente de repago o de los flujos de los préstamos proceden principalmente de la República de Ecuador. Y la concentración geográfica de las inversiones está basada en la ubicación del emisor.

Alivios a clientes

El Banco estableció medidas de alivio financiero, principalmente postergaciones de pago a las letras de préstamos de clientes afectados por el COVID-19. Las medidas de alivio son de carácter temporal y son revisadas en la medida que se reactivan las actividades económicas.

El Banco, como parte de su gestión de administración de riesgo de crédito ha incorporado a la reserva un ajuste post-modelo denominado "Overlay"; en adición a este, para las facilidades crediticias de clientes que han sido reestructurados, se mantienen en etapa 2 (período de seguimiento o cura).

Proyección de condiciones futuras

El Banco incorporó información sobre condiciones futuras tanto en la evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial como en su medición de PCE. La información externa incluye datos económicos y proyecciones públicas por cuerpos gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Banco opera, organizaciones supranacionales como OECD y el Fondo Monetario Internacional, y proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que el caso base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Banco también planea realizar periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Notas a los Estados Financieros

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(b) Riesgo de Contraparte

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos negociados en los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte que determinan en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que el Banco pueda tener con una contraparte. El ALCO Interno es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte, respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir sus compromisos.

(c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Riesgo de Liquidez de Mercado

Es la probabilidad de pérdida económica debido a la dificultad de enajenar o cubrir activos sin una reducción significativa de su precio. Se incurre en esta clase de riesgo como resultado de movimientos del mercado (precios, tasas, etc.), o cuando se realizan inversiones en mercados o instrumentos para los cuales no existe una amplia oferta y demanda.

Administración del Riesgo de Liquidez

Compete al Comité GIR y el Comité de ALCO Interno, la gestión y seguimiento del riesgo de liquidez, para asegurar la capacidad de la Institución para responder, sin mayor dificultad, a retiros no previstos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de créditos.

La Gerencia y el Comité de GIR realizan un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimiento, estabilidad de depósitos por tipo de cliente, ejercicios de sensibilización y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas corporativas.

Se tienen definidos planes de contingencia para reaccionar a cambios en los niveles de liquidez del mercado y de situaciones no previstas que pudiesen afectar la posición de liquidez.

Notas a los Estados Financieros

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Exposición del Riesgo de Liquidez:

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones en títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente.

A continuación, se detalla el índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco medidos a la fecha del reporte:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Al cierre de	55.05%	57.27%
Promedio del período	45.63%	65.69%
Máximo del período	55.05%	74.15%
Mínimo del período	37.13%	54.71%

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros del Banco, sobre la base de su vencimiento más cercano posible:

<u>2021</u>	Valor en Libros	Monto bruto nominal (entrada/ salida)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros							
Depósitos a la vista	5,049,050	(5,049,050)	(5,049,050)	0	0	0	0
Depósitos de ahorros	2,915,401	(2,915,401)	(2,915,401)	0	0	0	0
Depósitos a plazo fijos	63,135,120	(64,498,676)	(7,478,167)	(28,025,913)	(20,023,915)	(8,970,681)	0
Pasivos por arrendamientos	193,818	(193,818)	0	0	0	(193,818)	0
Total de pasivos	<u>71,293,389</u>	<u>(72,656,945)</u>	<u>(15,442,618)</u>	<u>(28,025,913)</u>	<u>(20,023,915)</u>	<u>(9,164,499)</u>	<u>0</u>
Activos financieros							
Efectivo y depósitos en banco a CA	31,302,121	31,302,229	31,302,229	0	0	0	0
Inversiones en valores a VRCOUI	7,528,929	7,763,214	205,002	622,813	4,914,536	1,963,696	57,167
Préstamos a CA	53,364,990	61,395,899	2,401,423	4,350,186	24,055,135	25,758,888	4,830,267
Total de activos	<u>92,196,040</u>	<u>100,461,342</u>	<u>33,908,654</u>	<u>4,972,999</u>	<u>28,969,671</u>	<u>27,722,584</u>	<u>4,887,434</u>

<u>2020</u>	Valor en Libros	Monto bruto nominal (entrada/ salida)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 Años
Pasivos financieros							
Depósitos a la vista	4,248,626	(4,248,626)	(4,248,626)	0	0	0	0
Depósitos de ahorros	2,214,450	(2,214,450)	(2,214,450)	0	0	0	0
Depósitos a plazo fijos	56,651,048	(57,348,338)	(9,731,780)	(23,328,017)	(23,870,541)	(418,000)	0
Pasivos por arrendamientos	291,786	(291,786)	0	0	0	(291,786)	0
Total de pasivos	<u>63,405,910</u>	<u>(64,103,200)</u>	<u>(16,194,856)</u>	<u>(23,328,017)</u>	<u>(23,870,541)</u>	<u>(709,786)</u>	<u>0</u>
Activos financieros							
Efectivo y depósitos en banco a CA	15,443,506	15,455,165	14,428,396	0	1,026,769	0	0
Inversiones en valores a VRCOUI	16,090,697	16,628,581	1,239,697	2,725,372	981,717	10,797,641	884,154
Préstamos a CA	45,243,315	53,168,886	1,949,282	1,885,024	21,385,508	25,626,306	2,322,767
Total de activos	<u>76,777,518</u>	<u>85,252,632</u>	<u>17,617,375</u>	<u>4,610,396</u>	<u>23,393,994</u>	<u>36,423,947</u>	<u>3,206,921</u>

Notas a los Estados Financieros

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los flujos de efectivo esperados del Banco por estos instrumentos varían significativamente en este análisis. Por ejemplo, se espera que los depósitos a la vista mantengan un saldo estable o creciente; y no se espera que todos los compromisos de préstamo no reconocidos sean dispuestos inmediatamente.

La entrada (salida) del monto nominal bruto revelado en la tabla anterior representa los flujos futuros de efectivo no descontados relacionados con el capital e intereses del pasivo o compromiso financiero.

La siguiente tabla analiza los activos y pasivos del Banco en agrupaciones de vencimiento basadas en el período remanente desde la fecha de reporte con respecto a la fecha de vencimiento contractual.

<u>2021</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Activos financieros						
Efectivo y depósitos en banco a CA	31,302,121	0	0	0	0	31,302,121
Inversiones en valores a VRCOUI	96,615	513,733	4,814,162	1,600,983	503,436	7,528,929
Préstamos a CA	484,527	240,665	11,215,660	36,209,320	5,214,818	53,364,990
Total de activos	<u>31,883,263</u>	<u>754,398</u>	<u>16,029,822</u>	<u>37,810,303</u>	<u>5,718,254</u>	<u>92,196,040</u>
Pasivos financieros						
Depósitos a la vista	5,049,050	0	0	0	0	5,049,050
Depósitos de ahorros	2,915,401	0	0	0	0	2,915,401
Depósitos a plazo fijos	7,470,816	27,855,886	19,615,235	8,193,183	0	63,135,120
Pasivos por arrendamientos	0	0	0	193,818	0	193,818
Total de pasivos	<u>15,435,267</u>	<u>27,855,886</u>	<u>19,615,235</u>	<u>8,387,001</u>	<u>0</u>	<u>71,293,389</u>
<u>2020</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 Años</u>	<u>Total</u>
Activos financieros						
Efectivo y depósitos en banco a CA	14,428,396	0	1,015,110	0	0	15,443,506
Inversiones en valores a VRCOUI	0	2,561,177	1,180,559	11,048,598	1,300,363	16,090,697
Préstamos a CA	854,931	144,612	11,215,868	28,948,193	4,079,711	45,243,315
Total de activos	<u>15,283,327</u>	<u>2,705,789</u>	<u>13,411,537</u>	<u>39,996,791</u>	<u>5,380,074</u>	<u>76,777,518</u>
Pasivos financieros						
Depósitos a la vista	4,248,626	0	0	0	0	4,248,626
Depósitos de ahorros	2,214,450	0	0	0	0	2,214,450
Depósitos a plazo fijos	9,720,443	23,194,835	23,335,622	400,148	0	56,651,048
Pasivos por arrendamientos	0	0	0	291,786	0	291,786
Total de pasivos	<u>16,183,519</u>	<u>23,194,835</u>	<u>23,335,622</u>	<u>691,934</u>	<u>0</u>	<u>63,405,910</u>

(d) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno para los accionistas.

Notas a los Estados Financieros

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Las políticas de inversión del Banco disponen del cumplimiento de límites por monto total de la cartera de inversiones, límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos.

La gestión de seguimiento de este riesgo está asignada a la Unidad de Riesgos y a la Gerencia General, donde los límites globales de riesgos aprobados son fijados como mínimo, en el primer trimestre de cada año.

Para el seguimiento de este riesgo se consideran los siguientes aspectos:

- 1) Los recursos propios de la entidad, en la medida en que estos representan una eficaz medida de su solvencia. Este es el esquema seguido en el Acuerdo de Capital de Basilea I de cara a establecer el nivel de riesgo asumible por una entidad.
- 2) El beneficio generado pues, independientemente del nivel de recursos propios, no parece razonable admitir niveles de riesgo de mercado que puedan condicionar de forma muy sustancial los resultados del ejercicio.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Banco dispone de un ALCO Interino, que, bajo políticas definidas por la Junta Directiva, monitorea los diferentes riesgos por tipo de interés.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

2021	Hasta 1 mes	De 1 a 3 Meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 Años	Sin devengo de interés	Total
Activos:							
Depósitos en bancos a CA	13,399,531	0	0	0	0	17,902,590	31,302,121
Inversiones en valores a VRCOUI	96,615	513,733	4,814,162	1,600,983	503,436	0	7,528,929
Préstamos a CA	<u>484,527</u>	<u>240,665</u>	<u>11,215,660</u>	<u>36,209,320</u>	<u>5,214,818</u>	<u>0</u>	<u>53,364,990</u>
Total de activos	<u>13,980,673</u>	<u>754,398</u>	<u>16,029,822</u>	<u>37,810,303</u>	<u>5,718,254</u>	<u>17,902,590</u>	<u>92,196,040</u>
Pasivos:							
Depósitos a la vista	5,049,050	0	0	0	0	0	5,049,050
Depósitos de ahorros	2,915,401	0	0	0	0	0	2,915,401
Depósitos a plazo fijos	7,470,816	27,855,886	19,615,235	8,193,183	0	0	63,135,120
Pasivos por arrendamientos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>193,818</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>193,818</u>
Total de pasivos	<u>15,435,267</u>	<u>27,855,886</u>	<u>19,615,235</u>	<u>8,387,001</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>71,293,389</u>
Margen neto de sensibilidad de interés	<u>(1,454,594)</u>	<u>(27,101,488)</u>	<u>(3,585,413)</u>	<u>29,423,302</u>	<u>5,718,254</u>	<u>17,902,590</u>	<u>20,902,651</u>

Notas a los Estados Financieros

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

<u>2020</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 Meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 Años</u>	<u>Sin devengo de interés</u>	<u>Total</u>
Activos:							
Depósitos en bancos a CA	0	0	1,015,110	0	0	14,343,503	15,358,613
Inversiones en valores a VRCOUI	0	2,561,177	1,180,559	11,048,598	1,300,363	0	16,090,697
Préstamos a CA	<u>854,931</u>	<u>144,612</u>	<u>11,215,868</u>	<u>28,948,193</u>	<u>4,079,711</u>	<u>0</u>	<u>45,243,315</u>
Total de activos	<u><u>854,931</u></u>	<u><u>2,705,789</u></u>	<u><u>13,411,537</u></u>	<u><u>39,996,791</u></u>	<u><u>5,380,074</u></u>	<u><u>14,343,503</u></u>	<u><u>76,692,625</u></u>
Pasivos:							
Depósitos a la vista	4,248,626	0	0	0	0	0	4,248,626
Depósitos de ahorros	2,214,450	0	0	0	0	0	2,214,450
Depósitos a plazo fijos	9,720,443	23,194,835	23,335,622	400,148	0	0	56,651,048
Pasivos por arrendamientos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>291,786</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>291,786</u>
Total de pasivos	<u><u>16,183,519</u></u>	<u><u>23,194,835</u></u>	<u><u>23,335,622</u></u>	<u><u>691,934</u></u>	<u><u>0</u></u>	<u><u>0</u></u>	<u><u>63,405,910</u></u>
Margen neto de sensibilidad de interés	<u><u>(15,328,588)</u></u>	<u><u>(20,489,046)</u></u>	<u><u>(9,924,085)</u></u>	<u><u>39,304,857</u></u>	<u><u>5,380,074</u></u>	<u><u>14,343,503</u></u>	<u><u>13,286,715</u></u>

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, el Banco ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 100 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros.

Sensibilidad del margen financiero

El Banco analiza mensualmente la sensibilidad del margen financiero por variaciones en la tasa de interés. La variación en la sensibilidad del margen financiero se estima con base en la diferencia de duraciones del activo y del pasivo (Gap de duración) que forma parte del +/- 1%. Este indicador se expresa en valores absolutos.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Productos activos	34,892	118,195
Productos pasivos	56,795	370,011
Posición en riesgo de margen financiero	(21,903)	(251,816)

Sensibilidad del valor patrimonial

El análisis base que efectúa la administración mensualmente consiste en determinar el impacto por aumentos o disminuciones de 100 puntos básicos en las tasas de interés en el valor patrimonial, específicamente sobre el valor presente del patrimonio. Este valor se expresa en términos porcentuales (como porcentaje del patrimonio técnico) y absolutos.

A continuación, se resume la sensibilidad en el valor patrimonial a la fecha de reporte:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>+100bp</u>	<u>-100bp</u>	<u>+100bp</u>	<u>-100bp</u>
Productos activos	(1,033)	1,033	(10,278)	10,278
Productos pasivos	(338)	338	(2,472)	2,472
Recursos patrimoniales	(695)	695	(7,806)	7,806
Sensibilidad de recursos patrimoniales	(0.05%)	0.05%	(0.05%)	0.05%

Notas a los Estados Financieros

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La administración del Banco para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros.

Riesgo de precio:

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

(e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El modelo de administración de riesgo operativo abarca como puntos principales:

- Identificación y evaluación de los riesgos
- Reporte de eventos de pérdidas e incidentes
- Definición de acciones mitigantes
- Seguimiento oportuno a la ejecución de planes de acciones definidos por las áreas
- Evaluar el nivel de riesgo operativo en las nuevas iniciativas del Banco, productos y/o servicios y mejoras significativas a los procesos
- Entrenamientos periódicos con las áreas

Como parte del modelo de gobierno corporativo, la estrategia, metodología de trabajo y el seguimiento a los planes de acciones definidos para los eventos y riesgos valorizados como críticos y altos son reportados al Comité GIR y a su vez a la Junta Directiva trimestralmente.

(f) Administración de Capital

La política del Banco es la de mantener un capital sólido, que pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital de los accionistas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

Notas a los Estados Financieros

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Al 31 de diciembre de 2021, basados en los Acuerdos No. 001-2015 y sus modificaciones y No. 003-2016, emitidos por la Superintendencia, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Capital Primario Ordinario:		
Acciones comunes	16,250,100	16,250,100
Otras partidas de resultado integral	156,286	565,494
Déficit acumulado	<u>(2,931,435)</u>	<u>(2,777,231)</u>
Total, de capital primario ordinario	13,474,951	14,038,363
Provisión dinámica regulatoria	<u>642,839</u>	<u>642,839</u>
Total fondos de capital regulatorio	<u>14,117,790</u>	<u>14,681,202</u>
Total activos ponderados por riesgo	<u>80,784,575</u>	<u>79,047,715</u>
Indicadores:		
Índice de adecuación de capital	<u>17.48%</u>	<u>18.57%</u>
Índice de capital primario ordinario	<u>16.68%</u>	<u>17.75%</u>
Coefficiente de apalancamiento	<u>15.16%</u>	<u>18.88%</u>

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo y el estado de situación financiera, se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo	65,924	84,893
Depósitos en bancos a la vista	17,836,665	14,343,503
Depósitos en bancos a plazo	<u>13,399,532</u>	<u>1,015,110</u>
Total efectivo y depósitos en bancos	31,302,121	15,443,506
Menos: Depósitos en bancos, con vencimientos originales mayores a 90 días	<u>0</u>	<u>(1,015,110)</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>31,302,121</u>	<u>14,428,396</u>
Intereses acumulados por cobrar	54	17,250
Reserva de PCE para depósitos	<u>(2,622)</u>	<u>(2,140)</u>
Total de efectivo y depósitos a costo amortizado en el estado de situación financiera	<u>31,302,121</u>	<u>15,443,506</u>

Al 31 de diciembre de 2021, las tasas de interés que devengan los depósitos a plazo están en 0.02 y 0.04% (2020: oscila entre 0.04% y 5.75%). El Banco mantiene una reserva para pérdidas en depósitos de B/.2,622 (2020: B/.2,140) (ver nota 5 (a)).

Notas a los Estados Financieros

(7) Inversiones en Valores

La composición de las inversiones en valores se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
VRCOUI		
Bonos corporativos	5,382,379	12,847,447
Bonos soberanos	<u>2,146,550</u>	<u>3,243,250</u>
Total	<u>7,528,929</u>	<u>16,090,697</u>

Al 31 de diciembre de 2021, se realizaron redenciones y cancelaciones a VRCOUI por B/.8,178,424 (2020: B/.14,549,638). Al 31 de diciembre de 2021, se realizaron ventas por B/.2,519,556 generando una ganancia por B/.71,044 (2020: B/.203,107 generando una ganancia de B/.33,234). El Banco mantiene una reserva para pérdidas en inversiones de B/.23,727 (2020: B/.44,951) (ver nota 5 (a)).

Al 31 de diciembre de 2021, las inversiones a VRCOUI generaron tasas de interés entre 2.40% y el 8.25% (2020: 2.40% y 8.50%).

(8) Préstamos a CA

La cartera de préstamo a CA se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sector interno:		
Corporativo	6,992,005	9,300,721
Consumo	540,086	360,873
Entidades financieras	<u>445,187</u>	<u>3,711,050</u>
Total sector interno	<u>7,977,278</u>	<u>13,372,644</u>
Sector externo:		
Corporativo	40,190,708	27,586,927
Consumo	2,607,856	1,665,812
Entidades financieras	<u>3,450,383</u>	<u>3,472,218</u>
Total sector externo	<u>46,248,947</u>	<u>32,724,957</u>
Reserva de PCE para préstamos	<u>(861,235)</u>	<u>(854,286)</u>
Total	<u>53,364,990</u>	<u>45,243,315</u>

(9) Mobiliario, Equipo y Mejoras

El mobiliario, equipo y mejoras se resumen como sigue:

<u>2021</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Activo con derecho de uso</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Al inicio de año	12,495	899,877	464,006	26,306	1,402,684
Compras	0	14,673	0	0	14,673
Descartes	0	(27,885)	0	0	(27,885)
Ajuste contratos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>14,895</u>	<u>0</u>	<u>14,895</u>
Al final del año	<u>12,495</u>	<u>886,664</u>	<u>478,901</u>	<u>26,306</u>	<u>1,404,367</u>
Depreciación y amortización acumulada:					
Al inicio del año	12,495	778,551	195,844	26,306	1,013,196
Gasto del año	0	59,818	99,439	0	159,257
Descartes	0	(27,885)	0	0	(27,885)
Ajustes a contratos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>14,895</u>	<u>0</u>	<u>14,895</u>
Al final del año	<u>12,495</u>	<u>810,484</u>	<u>310,178</u>	<u>26,306</u>	<u>1,159,463</u>
Saldo neto	<u>0</u>	<u>76,181</u>	<u>168,723</u>	<u>0</u>	<u>244,904</u>

Notas a los Estados Financieros

(9) Mobiliario, Equipo y Mejoras

<u>2020</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Activo con derecho de uso</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Al inicio de año	12,495	1,028,663	477,588	26,306	1,545,052
Compras	0	64,100	0	0	64,100
Descartes	0	(192,886)	0	0	(192,886)
Ajuste a contratos	0	0	(13,582)	0	(13,582)
Al final del año	<u>12,495</u>	<u>899,877</u>	<u>464,006</u>	<u>26,306</u>	<u>1,402,684</u>
Depreciación y amortización acumulada:					
Al inicio del año	12,495	919,103	96,405	26,306	1,054,309
Gasto del año	0	52,214	99,439	0	151,653
Descartes	0	(192,766)	0	0	(192,766)
Al final del año	<u>12,495</u>	<u>778,551</u>	<u>195,844</u>	<u>26,306</u>	<u>1,013,196</u>
Saldo neto	<u>0</u>	<u>121,326</u>	<u>268,162</u>	<u>0</u>	<u>389,488</u>

Al 31 de diciembre de 2021, producto del incremento en el canon de arrendamiento en el alquiler del edificio se ajustaron los activos por derecho de uso en B/.14,895 (2020: B/.13,582).

(10) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Bienes adjudicados	491,597	97,850
Fondo de cesantía	198,542	193,556
Gastos pagados por anticipados	154,659	206,700
Licencia de activos intangible	41,000	41,000
Cuentas y primas de seguros por cobrar	1,746	1,020,337
Depósitos en garantía	11,031	469,058
Total	<u>898,575</u>	<u>2,028,501</u>

El movimiento de los bienes inmuebles adjudicados se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del año	97,850	97,850
Adjudicaciones	393,747	0
Ventas	0	0
Saldo al final del año	<u>491,597</u>	<u>97,850</u>

(11) Pasivos por Arrendamientos

Los pasivos por arrendamientos se detallan a continuación:

	<u>2021</u>			
	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos varios hasta</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Flujos no descontados</u>
Pasivo por arrendamiento	5.50%	2023	193,818	180,390
Total			<u>193,818</u>	<u>180,390</u>

Notas a los Estados Financieros

(11) Pasivos por Arrendamientos

	2020			
	Tasa de interés	Vencimientos varios hasta	Valor en libros	Flujos no descontados
Pasivo por arrendamiento	5.50%	2023	<u>291,786</u>	<u>286,509</u>
Total			<u>291,786</u>	<u>286,509</u>

El siguiente es el detalle del vencimiento de los flujos de efectivo contractuales no descontados, relacionados con los pasivos por arrendamientos:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Menos de un año	100,586	106,118
De uno a cinco años	<u>79,804</u>	<u>180,390</u>
Total	<u>180,390</u>	<u>286,509</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco reconoció en el estado de resultados, gastos por intereses de pasivos por arrendamiento por B/.13,271 (2020: B/.18,971) y salidas de efectivo producto de pasivos por arrendamientos por B/.111,240 (2020: B/.111,240) presentadas en el estado de flujos de efectivo.

(12) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cheques por pagar	7,280,000	0
Provisiones para gastos laborales	462,861	407,935
Prestaciones laborales por pagar	40,092	30,472
Otros	<u>108,855</u>	<u>591,910</u>
Total	<u>7,891,808</u>	<u>1,030,317</u>

(13) Patrimonio

El capital social autorizado del Banco consiste en B/.30,000,000 dividido en 300,000 acciones comunes con un valor nominal de B/.100 por cada acción. Se encuentran emitidas y en circulación 162,501 (2020: 162,501) acciones por B/.16,250,100 (2020: B/.16,250,100).

(14) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	Directores y Ejecutivos Claves		Compañías Relacionadas	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos:				
Préstamos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,351,249</u>	<u>499,999</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>23,635</u>	<u>8,500</u>
Pasivos:				
Depósitos a la vista	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>84,834</u>	<u>292,949</u>
Depósitos a plazo fijo	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,700,000</u>	<u>8,917,551</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>162,918</u>	<u>93,922</u>

Notas a los Estados Financieros

(14) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

	Directores y Ejecutivos		Compañías	
	2021	Claves	2021	2020
Intereses ganados sobre:				
Préstamos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>92,577</u>	<u>45,750</u>
Comisiones ganadas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,914</u>	<u>0</u>
Gasto por intereses:				
Intereses	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>236,394</u>	<u>112,179</u>
Gastos generales y administrativos:				
Salarios	349,750	275,847	0	0
Dieta de directores	<u>149,500</u>	<u>103,500</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>499,250</u>	<u>379,347</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

Al 31 de diciembre de 2021, la reserva de PCE para préstamos con partes relacionada es por B/.135 y está clasificada en la etapa 1 (PCE a 12 meses) (2020: B/. 3,019 clasificada en la etapa 1 (PCE a 12 meses).

El Banco no ha otorgado beneficios de largo plazo a sus directores o a su personal gerencial clave.

Al 31 de diciembre de 2021, la Banco no mantiene saldos con la Compañía Controladora.

(15) Comisiones por Servicios

Las comisiones por servicios presentadas en el estado de resultados se resumen a continuación:

	2021	2020
Transferencias	20,248	14,431
Servicios de cuentas corrientes	12,276	19,318
Swift y otros	<u>7,718</u>	<u>5,871</u>
Total	<u>40,242</u>	<u>39,620</u>

(16) Gastos por Comisiones, Salarios, Otros Gastos de Personal

El detalle de gastos por comisiones, salarios y otros gastos del personal y otros gastos se detallan a continuación:

	2021	2020
Corresponsalia bancaria	113,968	177,921
Comisiones por compra de bonos, títulos, valores	3,657	15,307
Otras comisiones y gastos	<u>1,326</u>	<u>6,953</u>
Total	<u>118,951</u>	<u>200,181</u>

Notas a los Estados Financieros

(16) Gastos por Comisiones, Salarios, Otros Gastos de Personal

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Salarios	836,648	992,431
Prestaciones laborales	137,593	168,646
Vacaciones	119,042	141,179
Seguro colectivo	110,824	109,819
Décimo tercer mes	73,709	91,597
Prima de producción	63,300	4,500
Gratificaciones	59,800	4,600
Indemnización y prima de antigüedad	19,947	37,888
Otros	66,819	17,295
Total	<u>1,487,681</u>	<u>1,567,955</u>
Otros:		
Honorarios profesionales	314,791	315,388
Impuestos	264,758	234,283
Seguros	205,854	28,610
Comunicaciones y correo	192,742	183,419
Dietas de directores	149,500	103,500
Inspección bancaria	100,000	100,000
Servicios técnicos de software	54,502	137,530
Consultorias	38,696	6,200
Electricidad y teléfono	37,172	34,639
Afiliaciones y cuotas	23,397	13,248
Reparaciones y mantenimiento	19,351	21,498
Papelería y útiles de oficina	7,590	7,238
Gasto de alquiler	7,426	7,633
Publicidad	4,000	8,390
Gasto de viaje	3,367	2,960
Otros	322,281	267,556
Total	<u>1,745,427</u>	<u>1,472,091</u>

(17) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes en la República de Panamá, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2021. De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, las entidades incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Notas a los Estados Financieros

(17) Impuesto sobre la Renta

Las personas jurídicas dedicadas al negocio de la banca de la República de Panamá, deberán calcular el impuesto sobre la renta de acuerdo con la tarifa vigente de 25%. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- a. La renta neta gravable calculada por el método tradicional (base neta), o
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%) (base bruta).

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del impuesto sobre la renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo con la mencionada Ley, las estimadas del impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

La conciliación de la pérdida antes de impuesto es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pérdida neta antes del impuesto sobre la renta	(195,750)	(848,898)
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables	(4,716,527)	(4,184,261)
Costos y gastos no deducibles	<u>4,889,267</u>	<u>4,745,657</u>
Pérdida fiscal	<u>(23,010)</u>	<u>(287,502)</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no incurrió en gasto impuesto sobre la renta.

El Banco tiene pérdidas fiscales acumuladas por B/.1,328,245. Estas pérdidas fiscales acumuladas podrían utilizarse durante cinco años a razón de 20% por año sin exceder el 50% de la renta gravable. Este beneficio fiscal solo podrá ser utilizado cuando se tribute bajo el método tradicional, y el beneficio fiscal no utilizado en cada año no puede ser acumulado como beneficio de años subsiguientes. Estas pérdidas fiscales acumuladas disponibles, se distribuyen como sigue:

**Pérdidas fiscales a ser
utilizadas por año**

2022	760,879
2023	407,644
2024	94,218
2025	60,902
2026	4,602

No se ha reconocido impuesto sobre la renta diferido debido a que aún no hay evidencia relacionada sobre la posible aplicación de estos créditos a rentas gravables de años futuros.

Notas a los Estados Financieros

(18) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valuación.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entradas significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valuación incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valuación incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El Banco ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables. Este marco de control incluye funciones de la unidad de Riesgo Integral y de Auditoría Interna, las cuales son independientes a la Gerencia General y reportan directamente a sus respectivos Comités, y tienen la responsabilidad de verificar los resultados de las operaciones de inversiones y las mediciones de valores razonables.

Algunos controles específicos incluyen:

- Verificación de los precios cotizados
- Revisión y aprobación de los procesos para los nuevos modelos y cambios a los modelos actuales de valuación
- Investigación y análisis de variaciones significativas en las valuaciones.

Notas a los Estados Financieros

(18) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros se detallan a continuación:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
Activos financieros:				
Depósitos a plazo en bancos a CA	13,399,532	13,399,532	1,015,110	1,015,110
Inversiones a VRCOUI	7,528,929	7,528,929	16,090,697	16,090,697
Préstamos a CA	<u>53,364,990</u>	<u>55,045,706</u>	<u>45,243,315</u>	<u>46,389,815</u>
Total	<u>74,293,451</u>	<u>75,974,167</u>	<u>62,349,122</u>	<u>63,495,622</u>
Pasivos Financieros:				
Depósitos a plazo	<u>63,135,120</u>	<u>63,734,091</u>	<u>56,651,048</u>	<u>56,651,048</u>
Total	<u>63,135,120</u>	<u>63,734,091</u>	<u>56,651,048</u>	<u>56,651,048</u>

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

	<u>2021</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Inversiones a VRCOUI				
Bonos corporativos		4,465,067	917,312	5,382,379
Bonos soberanos		<u>2,146,550</u>	<u>0</u>	<u>2,146,550</u>
Total		<u>6,611,617</u>	<u>917,312</u>	<u>7,528,929</u>
	<u>2020</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Inversiones a VRCOUI				
Bonos Corporativos		9,405,656	3,441,791	12,847,447
Bonos soberanos		<u>3,243,250</u>	<u>0</u>	<u>3,243,250</u>
Total		<u>12,648,906</u>	<u>3,441,791</u>	<u>16,090,697</u>

Al 31 de diciembre de 2021, hubo transferencias de Nivel 2 a Nivel 3 por B/.917,312 (2020: B/.53,326) ya que ciertos insumos utilizados para determinar su valor razonable pasaron a ser no observables.

Notas a los Estados Financieros

(18) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre de los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente clasificados en el Nivel 3:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del año	3,441,791	13,900,814
Cambios netos en valor razonable	1,809,765	(26,631)
Compras	0	1,267,368
Ventas y redenciones	(3,416,932)	(11,753,086)
Reclasificaciones de niveles	<u>(917,312)</u>	<u>53,326</u>
Saldo al final del año	<u>917,312</u>	<u>3,441,791</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes de los instrumentos financieros:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados
Bonos corporativos	Flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado, más una prima por riesgo, para un instrumento con vencimiento remanente similar.
Certificados de depósitos/papel comercial	Para obtener el precio de estos instrumentos se utiliza la curva yield correspondiente al día de la valuación más una sobretasa implícita calculada con el último precio de negociación. La estimación de la sobretasa del papel comercial bancario se determina como diferencia aritmética entre la curva yield bancaria con respecto al rendimiento operado o de colocación, según sea el caso.

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas no observables significativas utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes clasificados dentro del Nivel 3:

Instrumentos Financieros	Técnica de Valoración	Datos de Entrada No Observable Significativo	Rango (Promedio Ponderado)	Sensibilidad de la Medición del Valor Razonable de los Insumos
Bonos Corporativos	Valor presente de los flujos de efectivo, que considera los flujos (capital e intereses) y su valor en el tiempo, la calidad crediticia del emisor, entre otros factores, tomando insumos disponibles del mercado	Tasa descuento ajustada con un spread de horizonte de crecimiento a perpetuidad	2.50%, 3.919% - 2.50%	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menos o (mayor).

El área de tesorería se encarga de aplicar la metodología interna establecida para la obtención de los precios de aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo y el área de riesgo se encarga de realizar las revisiones internas como medidas de control para garantizar la aplicación correctas de esta metodología.

Notas a los Estados Financieros

(18) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La revisión de la metodología es aprobada por el Comité de GIR y la Junta Directiva; la validación de los datos es realizada por la Unidad de Riesgo.

La administración del Banco considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionado en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultarían en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados:

	<u>2021</u>	<u>Total</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activos financieros:				
Depósitos a plazo en bancos a CA	13,399,532		13,399,532	0
Préstamos a CA	<u>55,045,706</u>		<u>0</u>	<u>55,045,706</u>
Total	<u>68,445,238</u>		<u>13,399,532</u>	<u>55,045,706</u>
Pasivos financieros:				
Depósitos a plazo CA	<u>63,734,091</u>		<u>63,734,091</u>	<u>0</u>
Total	<u>63,734,091</u>		<u>63,734,091</u>	<u>0</u>
	<u>2020</u>	<u>Total</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activos financieros:				
Depósitos a plazo en bancos a CA	1,015,110		1,015,110	0
Préstamos a CA	<u>46,389,815</u>		<u>0</u>	<u>46,389,818</u>
Total	<u>47,404,925</u>		<u>1,015,110</u>	<u>46,389,818</u>
Pasivos financieros:				
Depósitos a plazo CA	<u>56,651,048</u>		<u>56,651,048</u>	<u>0</u>
Total	<u>56,651,048</u>		<u>56,651,048</u>	<u>0</u>

El valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en el Nivel 2 y Nivel 3, mostrado arriba ha sido determinado con los modelos de precios generalmente aceptados, basados en el análisis de los flujos de efectivo, donde el dato de entrada más significativo lo constituye la tasa que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

<u>Instrumento Financiero</u>	<u>Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados</u>
Depósitos a plazo en bancos a CA	Flujo de efectivo descontado, aplicando las tasas que son ofrecidas para depósitos con términos y vencimiento similares. Dada su naturaleza de corto plazo, el valor razonable de los depósitos a la vista es el monto por pagar a la fecha de los estados financieros presentado.
Préstamos a CA	El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Depósitos a plazo CA	El valor de los flujos futuros es descontado utilizando una tasa de descuento, que representa la tasa de interés actual de mercado para financiamientos.

Estos activos no cotizan en un mercado activo y su precio debe ser obtenido a través de métodos de valoración interna, o por un proveedor de precio externo.

Notas a los Estados Financieros

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes aplicables en la República de Panamá se describen a continuación:

Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia, de acuerdo con legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia y las normas que lo rigen.

En lo relacionado a la prevención del Blanqueo de Capitales el Banco se rige bajo la ley 23 del 27 de abril del 2015, donde se adoptan medidas para prevenir el blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y dicta otras disposiciones. Igualmente se adoptan las disposiciones emitidas en el Acuerdo No.001-2017 del 14 de febrero de 2017 por medio del cual se modifica el Acuerdo No.010-2015 sobre prevención del uso indebido de los servicios bancarios y fiduciarios.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros se describen a continuación:

(a) *Acuerdo No. 003 – 2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia el 12 de mayo de 2009*

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

El saldo de provisión por bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2021 asciende a B/.19,570 (2020: B/.4,892).

Notas a los Estados Financieros

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

- (b) *Acuerdo No. 004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia el 28 de mayo de 2013*

Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Provisiones Específicas

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología señalada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

La tabla a continuación muestra los saldos de préstamos por categorías principales y los montos de las provisiones específicas para cada categoría según lo requerido en el Artículo 29 del Acuerdo No. 004-2013 y Acuerdo No. 006-2021 emitidos por la Superintendencia:

<u>Clasificación</u>	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>Reservas</u>	<u>Cartera</u>	<u>Reservas</u>
<u>Acuerdo No. 004-2013</u>				
Normal	46,935,218	0	36,736,953	0
Mención especial	2,149,126	1,176	5,151,454	12,683
Subnormal	5,070,725	15,114	2,746,726	21,480
Dudoso	71,156	0	1,408,994	14,592
Irrecuperable	0	0	53,474	0
Total	<u>54,226,225</u>	<u>16,290</u>	<u>46,097,601</u>	<u>48,755</u>
<u>Acuerdo No. 006-2021</u>				
Modificado subnormal	977,721	<u>70,235</u>		
Modificado dudoso	<u>64,805</u>	<u>103</u>		
Total	<u>1,042,526</u>	<u>70,338</u>		

Notas a los Estados Financieros

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Acuerdo No. 004-2013 define como facilidad de crédito morosa aquellas que presenten importes contractuales no pagados con una antigüedad de más de 30 y hasta 90 días desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos; y como vencida aquella cuya falta de pago presenten una antigüedad superior a 90 días. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros se consideran vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días.

Al 31 de diciembre del 2021 la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento según el Acuerdo No.004-2013 es la siguiente:

<u>2021</u>	<u>Vigente</u>	<u>Moroso</u>	<u>Vencido</u>	<u>Total</u>
Préstamos corporativos	50,279,752	19,652	0	50,299,404
Préstamos al consumidor	<u>3,065,586</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,065,586</u>
Total	<u>53,345,338</u>	<u>19,652</u>	<u>0</u>	<u>53,364,990</u>

<u>2020</u>	<u>Vigente</u>	<u>Moroso</u>	<u>Vencido</u>	<u>Total</u>
Préstamos corporativos	42,779,403	0	453,614	43,233,017
Préstamos al consumidor	<u>2,010,298</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,010,298</u>
Total	<u>44,789,701</u>	<u>0</u>	<u>453,614</u>	<u>45,243,315</u>

El saldo de los préstamos reestructurados al 31 de diciembre de 2021 asciende a B/.3,203,383 (2020: B/.2,944,448).

Provisión Dinámica

El Acuerdo No. 004 - 2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria.

La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia. El saldo de la provisión dinámica al 31 de diciembre de 2021 es de B/.642,839 (2020: B/.642,839).

Prestamos Modificados

El 16 de marzo de 2020 la Superintendencia promulgó el Acuerdo No. 002-2020 que establecía medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 004-2013 sobre riesgo de crédito; con el fin de permitirle a los deudores la atención adecuada de sus obligaciones ante el potencial o real deterioro de la posibilidad de pago, frente a la crisis ocasionada por el COVID-19.

Notas a los Estados Financieros

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El referido Acuerdo y sus modificaciones, realizadas por medio del Acuerdo No. 003-2020 de 26 de marzo de 2020, el Acuerdo No. 007-2020 de 14 de julio de 2020, el Acuerdo No. 009-2020 del 11 de septiembre de 2020 y el Acuerdo 013-2020 del 21 de octubre de 2020 permitieron a los bancos modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos corporativos y de consumo de clientes cuya capacidad de pago se vio afectada por la crisis ocasionada por el COVID-19, sin que estos ajustes fueran considerados como una reestructuración de créditos según lo dispuesto en el Acuerdo No. 004-2013.

Estas modificaciones se realizaron a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad bancaria

Préstamos categoría mención especial modificado

El 22 de diciembre de 2021, la Superintendencia emitió el Acuerdo No. 006-2021 por medio del cual se establecen los parámetros y lineamientos para la determinación de provisiones aplicables a los créditos de la categoría mención especial modificado y se dictan otras disposiciones, que se detallan a continuación:

De conformidad con lo requerido por el artículo 8 del Acuerdo No. 006-2021, relacionado a revelaciones en los estados financieros, se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2021, clasificado según las codificaciones indicadas en la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021 y según la etapa de riesgo de la NIIF 9:

	<u>PCE a 12 meses</u>	<u>PCE durante la vida total sin deterioro crediticio</u>	<u>PCE durante la vida total con deterioro crediticio</u>	<u>Total</u>
Préstamos categoría mención especial modificado				
Modificado subnormal	0	977,721	0	977,721
Modificado dudoso	0	64,805	0	64,805
(-) Préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	0	0	0	0
(+) Intereses acumulados por cobrar	<u>0</u>	<u>116,139</u>	<u>0</u>	<u>116,139</u>
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 006-2021	<u>0</u>	<u>1,158,665</u>	<u>0</u>	<u>1,158,665</u>
Reservas:				
Reserva de PCE para préstamos (NIIF 9)	<u>0</u>	<u>70,338</u>	<u>0</u>	<u>70,338</u>
Total reservas	<u>0</u>	<u>70,338</u>	<u>0</u>	<u>70,338</u>

Notas a los Estados Financieros

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Al emitir la Superintendencia el Acuerdo No 002-2021 del 11 de junio de 2021, que establece los parámetros y lineamientos aplicables a los créditos modificados, el Banco a partir de esa fecha dio inicio a la gestión de acuerdos de pagos con sus clientes con facilidades crediticias clasificadas como préstamos modificados; en consecuencia, estos migraron de la categoría actual a préstamos modificados reestructurados; por tal razón, al cierre de diciembre 2021, el Banco no mantiene préstamos modificados reestructurados con vencimientos de pagos en un tiempo menor a 270 días, tal y como se indica en la primera tabla:

<u>2021</u>	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Entre 91 y 120 días</u>	<u>Entre 121 y 180 días</u>	<u>Entre 181 y 270 días</u>	<u>Más de 270 días</u>
Préstamos a personas	0	0	0	0	0
Préstamos corporativos	0	0	0	0	0

<u>2020</u>	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Entre 91 y 120 días</u>	<u>Entre 121 y 180 días</u>	<u>Entre 181 y 270 días</u>	<u>Más de 270 días</u>
Préstamos a personas	0	0	0	0	0
Préstamos corporativos	0	0	0	3,744,329	101,448

Como se mencionó al inicio de esta nota, el 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia emitió el Acuerdo No. 009-2020 que modifica el Acuerdo No. 002-2020 de 16 de marzo de 2020, mediante el cual, entre otras cosas define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría “mención especial modificado” para la determinación de las respectivas provisiones regulatorias. Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

De conformidad con el Acuerdo mencionado en el párrafo anterior, sobre la cartera de préstamos mención especial modificado los bancos debían constituir una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado.

Mediante Acuerdo No. 006-2021, la Superintendencia derogó el artículo que requería la provisión genérica indicada en el párrafo anterior; sin embargo, tomando en consideración las nuevas circunstancias derivadas de la pandemia y el incremento significativo de riesgo derivado del paso del tiempo, las entidades bancarias no podrán reversar las provisiones previamente constituidas (por resultados o por patrimonio) al corte de noviembre de 2021 para la totalidad de la cartera modificada a esa fecha, de conformidad a lo que establecía el artículo 8 del Acuerdo No. 002-2021.

Notas a los Estados Financieros

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

No obstante, lo anterior, en el evento que un crédito modificado sea reestablecido a la aplicación del Acuerdo No. 004-2013 en la categoría normal, las entidades bancarias podrán utilizar de la provisión previamente constituida la porción que le corresponda para constituir la provisión NIIF requerida. Esta disposición estará vigente hasta tanto la Superintendencia lo determine, en función del comportamiento futuro de la cartera modificada.

Debido a que las reservas NIIF al 31 de diciembre de 2021 superan las reservas regulatorias no reversadas al cierre de noviembre de 2021, estas normas no afectan la aplicación de las NIIF en su conjunto.

Gestión del Riesgo País

Promulgación del Acuerdo No. 007-2018 que establece las disposiciones sobre la gestión del riesgo país y entró en vigencia a partir del 3 de junio de 2019. El riesgo país es la posibilidad de incurrir en pérdidas ocasionadas por efectos adversos en el entorno económico, social, político o por desastres naturales de los países donde el sujeto regulado o sus clientes hacen negocios. El riesgo país comprende entre otros el riesgo de transferencia, el riesgo político y el riesgo soberano. Los bancos desarrollarán y mantendrán para disposición de la Superintendencia: (i) método de análisis de cada país evaluado, así como el informe que contenga toda la información relevante y las conclusiones que determinan la categoría de clasificación asignada al respectivo país, (ii) metodología utilizada para el cálculo de la provisión por riesgo país, (iii) expediente de cada país en donde mantenga exposición, cuando aplique, de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia y (iv) cualquier otra información que esta Superintendencia determine oportuno solicitar.

Se encontrarán sujetos a riesgo país:

- Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en el exterior.
- Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en Panamá cuya fuente principal de repago proviene del exterior.
- Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en Panamá, cuando estas cuenten con garantías registradas en el exterior, siempre que dicha garantía haya sido determinante para la aprobación del crédito.

Tomando en consideración los elementos detallados en el Acuerdo, los sujetos regulados clasificarán las exposiciones sujetas a riesgo país, en los siguientes grupos:

- Grupo 1. Países con bajo riesgo
- Grupo 2. Países con riesgo normal
- Grupo 3. Países con riesgo moderado
- Grupo 4. Países con dificultades
- Grupo 5. Países dudosos
- Grupo 6. Países con problemas graves

Notas a los Estados Financieros

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2021, el Banco en cumplimiento con el Acuerdo No.007-2018 y sus modificaciones posteriores, incorporó en sus modelos de riesgo de crédito la metodología para el cálculo de la provisión por riesgo país.

A continuación se detalla los saldos de las reservas de riesgo país sobre los activos financieros del Banco.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depósitos colocados a CA	371	463
Inversiones a VRCOUI	0	4,429
Préstamos a CA	<u>3,270</u>	<u>727</u>
Total	<u><u>3,641</u></u>	<u><u>5,619</u></u>

Riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo

Promulgación del Acuerdo No. 002-2018 por el cual se establecen las disposiciones acerca de la gestión del riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo, y su modificación mediante el Acuerdo No. 004-2018 que modifica el artículo 35 del Acuerdo No. 002-2018. La aplicación de estos Acuerdos entró en vigencia a partir del 1 de julio de 2018, siendo su primera fecha de reporte los primeros 5 días hábiles después del 31 de enero de 2019.

Este Acuerdo establece el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR) para garantizar que los bancos cuenten con un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados, con el fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días. El Banco implementó desde el 2019 lo requerido en este Acuerdo.

A efectos de la información a revelar a la Superintendencia, se calculará el LCR al final de cada mes, y la presentación del informe, con los datos y cálculos pertinentes que se ajustará a los criterios y procedimientos que determine la Superintendencia. Dado que el LCR debe calcularse con frecuencia diaria, la entidad que incumpla el ratio debe informar inmediatamente a la Superintendencia del evento de incumplimiento, y aportar una explicación razonada del incumplimiento.

Desde la implementación de este indicador, se le ha dado seguimiento por el Comité de Riesgos, la Unidad de Administración Integral de Riesgo y el ALCO, el cual estableció en julio de 2021 un límite mínimo interno de 150%, siendo el límite regulatorio 100%.

A continuación, se detalla el LCR medido a la fecha de reporte:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Al cierre del año	541%	393%
Promedio del año	377%	676%
Máximo del año	550%	865%
Mínimo del año	240%	393%

Notas a los Estados Financieros

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Teniendo en consideración las medidas sanitarias decretadas con el fin de adecuar las normativas a la situación actual, la Superintendencia ha adoptó medidas excepcionales y temporales sobre exigencias regulatorias, mencionadas a continuación:

- ✓ Resolución No. SBP-GJD-005-2020 que establece consideraciones especiales y temporales con relación al artículo 2 del Acuerdo No. 003-2016 sobre activos ponderados por riesgo. Este modifica temporalmente el porcentaje de ponderación de los activos de riesgos clasificados en las categorías 7 y 8, reduciendo de 125% y 150%, respectivamente al 100%.
- ✓ Resolución No. SBP-GJD-007-2020 que establece consideraciones especiales y temporales con relación a los artículos 36, 37 y 38 del Acuerdo No. 004-2013 sobre riesgo de crédito. Este suspende temporalmente la obligación de constituir la provisión dinámica, a partir del segundo trimestre del año 2020.
- ✓ Resolución No. SBP-GJD-008-2020 que establece consideraciones especiales y temporales con relación al artículo 26 del Acuerdo No. 011-2018 sobre riesgo operativo. Este suspende temporalmente la obligación de presentar el rubro de gasto de cuentas malas para la determinación de los activos ponderados por Riesgo Operativo, a partir del tercer trimestre del año 2020.
- ✓ Circular No. SBP-DR-0305-2020 que establece los mecanismos para la presentación de una nueva categoría de “Clasificación de Préstamos” en el átomo de crédito, bajo el nombre de Mención Especial Modificado, para una apropiada segregación de la Cartera Mención Especial Modificada, originada por la crisis de COVID-19.
- ✓ Circular No. SBP-DR-0307-2020 que suministra un modelo sugerido para redacción de las revelaciones sobre los préstamos mención especial modificado en los estados financieros de las entidades bancarias.
- ✓ Acuerdo No. 013-2020, que modifica al Acuerdo No. 002-2020 el cual establece las medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 004-2013 sobre riesgo de crédito y se establece un plazo adicional para medidas de alivio financiero hasta el 30 de junio de 2021.

(20) Medidas Adoptadas ante la Pandemia COVID-19

Durante el año 2021, el Banco analizó de manera individual la situación financiera de cada cliente con el fin de otorgar alternativas de solución o alivio financiero a sus clientes. Los lineamientos para estas medidas se basaron en los requerimientos del Acuerdo No. 002-2020 y sus posteriores actualizaciones mencionadas en la nota 19.

El Banco extendió medidas de alivio financiero que consisten principalmente en el otorgamiento de periodos de gracia de capital e intereses a los clientes que se hayan visto afectados en sus ingresos por la pandemia. Como parte de la gestión de riesgo del Banco, se ha analizado tanto individual como colectivamente la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera, con el propósito de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente, y así definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir con sus obligaciones. Lo anteriormente descrito, aportó al Banco la información necesaria para determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo de crédito de los deudores y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro crediticio correspondiente.

PACIFIC BANK, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(20) Medidas Adoptadas ante la Pandemia COVID-19

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene acuerdos de pagos establecidos con todos los clientes que conformaban la cartera de préstamos modificados, ubicando así el porcentaje de préstamos bajo la nueva categoría de préstamos modificados reestructurados en un 1.95% del total de la cartera de préstamos a la fecha de reporte. Adicionalmente, el Banco continúa con las medidas de seguimiento al comportamiento de pagos de estos clientes, que a la fecha se mantienen sin morosidad, las cuales se extenderán a un periodo de observación de seis meses correspondiente al primer semestre del año 2022.